

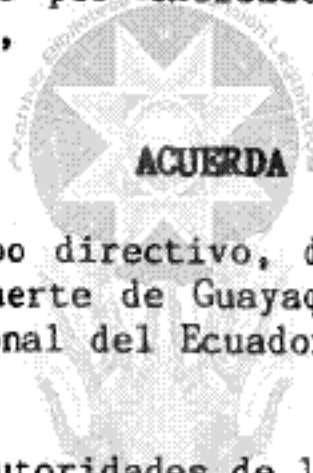
LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



El CONGRESO NACIONAL


CONSIDERANDO:

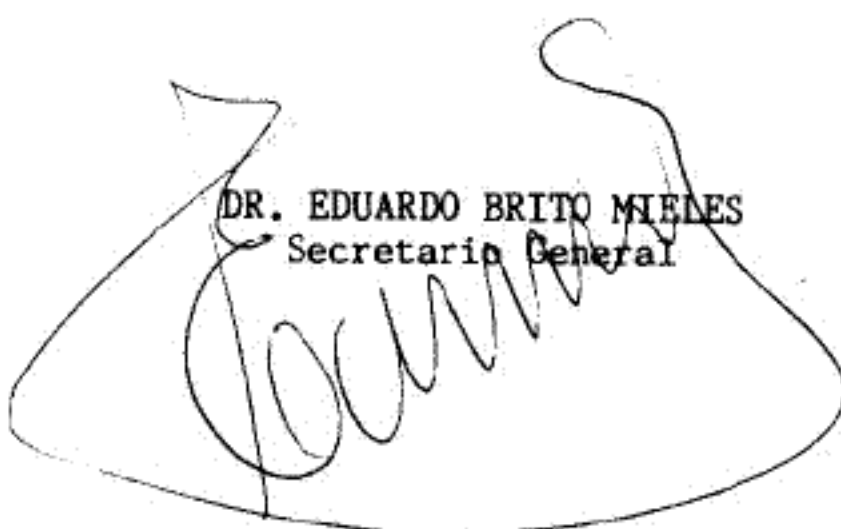
- Que el Colegio Vicente Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, celebra ciento cincuenta años de fecunda labor educativa y cívica;
- Que la prestigiosa Entidad guayaquileña en este sesquicentenario de su historia ha forjado grandes valores al servicio de la República; y,
- Que es deber del poder público reconocer, exaltar y agradecer el aporte brindado por entidades ilustres como el Colegio Vicente Rocafuerte,



1. Presentar al cuerpo directivo, docente y alumnado del Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, la cálida felicitación del Congreso Nacional del Ecuador al conmemorar sus primeros 150 años de vida;
2. Recomendar a las autoridades de la Función Ejecutiva, canalizar en favor del Colegio Vicente Rocafuerte toda la asistencia económica y financiera para vigorizar su acción en favor de la juventud ecuatoriana y el desarrollo de los más altos valores espirituales de la nación; y,
3. Publicar este Acuerdo por los medios de comunicación social.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.


DR. FABIAN ALARCON RIVERA
Presidente del H. Congreso Nacional


DR. EDUARDO BRITO MIELES
Secretario General